

## SECCION SEGUNDA

### HISTOLOGÍA

## CAPÍTULO PRIMERO

### Concepto de Histología. — Definición de tejido. — Clasificación de los tejidos.

Se llama *Histología* (de *ιστος*, tejido y *λογος*, tratados) la sección de la Anatomía general que estudia los tejidos orgánicos.

**Tejidos.**—Son las masas orgánicas formadas por la asociación, en un orden constante, de células de propiedades estructurales, fisiológicas y químicas semejantes.

El tejido representa una trama celular típica, siempre idéntica en cualquier parte del organismo en que se la estudie. La reunión de varias tramas de propiedades diversas engendra los sistemas, ó sea la compleja urdimbre de los órganos. Sólo por excepción existen órganos, como el cristalino, constituidos exclusivamente de un solo tejido; los músculos, los huesos, las glándulas, etc., resultan de la asociación y entretejimiento de tres ó cuatro tejidos.

**Clasificación de los tejidos.**—Las analogías y diferencias que, bajo el triple aspecto de la génesis, actividad fisiológica y estructura, ofrecen los tejidos, pueden servir de base para una clasificación histológica; empero, ninguna más provechosa que la referente á la estructura, aunque en el estado actual de la ciencia, no pueda fundarse en ella una clasificación completamente exenta de defectos.

He aquí la clasificación que nos parece más lógica; se funda en dos consideraciones anatómicas: el modo de union de las células y el grado de diferenciación del cuerpo protoplasmático.

Por lo demás, este agrupamiento de los tejidos tiene muchos puntos de contacto con la clasificación de Virchow.

